

CAPÍTULO 4

MIGRACIONES Y CRIMEN TRANSNACIONAL EN AMÉRICA LATINA: UNA PERSPECTIVA DESDE LA GEOECONOMÍA¹

*Alejandra Cerón R.²
y Diego Suárez³*

INTRODUCCIÓN

Los estudios de geoeconomía han mostrado la forma en que las relaciones sobre los territorios en el mundo entero están determinadas por las relaciones que los capitales transnacionales establecen mediante los flujos legales e ilegales. En este escenario, el crimen transnacional se ha caracterizado por el establecimiento de rutas para el comercio global de tráfico de armas, personas y narcóticos, construyendo relaciones de ocupación y orden en sitios con una debilidad institucional marcada. En América Latina se han establecido rutas y controles de grupos ilegales con base en estas nuevas lógicas de capital, lo que configura nuevos desafíos para la seguridad, dentro de los que, teniendo en cuenta la política de seguridad y defensa de los Estados, seguramente se puede encontrar la migración, ya sea como

-
- 1 Capítulo de libro resultado del proyecto de investigación titulado: “Goeconomía: Fondos soberanos de inversión como amenaza a las soberanías hemisféricas” de la línea de investigación: “Estrategia, geopolítica y seguridad hemisférica”, del grupo de investigación “Masa Crítica” de la Escuela Superior de Guerra. Capítulo de libro presentado como opción de grado para optar por el título de Magister en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia.
 - 2 Candidata a Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, Magíster en Gestión de Organizaciones de la UQAC de Canadá, Socióloga de la Universidad Nacional de Colombia, docente e investigadora del CREES.
 - 3 Profesional en Ciencias Militares y estudiante de la Maestría en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra. Dirección electrónica: diego.suarez@esdegue.edu.co

una problemática, social, económica o política. Vale la pena aclarar que, si bien los movimientos migratorios provienen de una serie de problemáticas humanas o naturales, hay que considerar una serie de categorías antes de juzgar el proceso social como un problema de seguridad nacional.

Es así que los actores comprometidos con los desafíos al panorama de la seguridad perciben la cuestión desde formas nuevas y demuestran que la interpretación más aceptada a lo largo del siglo xx, que relaciona la seguridad con la protección del territorio y sus ciudadanos frente a amenazas físicas mediante el apoyo de la organización militar, ha sido desbordada por circunstancias, cuestionamientos e intereses; de manera que, a partir de nuevas reflexiones, se problematizan supuestos clásicos y se proponen soluciones innovadoras a conflictos persistentes que han sido enfrentados con respuestas tradicionales.

Con esta renovación en la interpretación y la producción de conocimiento alrededor de la cuestión, se ha podido observar la construcción de agendas políticas y la conformación de redes en respuesta a estos desafíos. En concordancia con esta tendencia, algunos Gobiernos latinoamericanos han insistido en la observación del fenómeno de la violencia y la inseguridad como hechos incrustados dentro de las dinámicas de la globalización y la configuración de poderes transnacionales capaces de desafiar a los Estados.

El contexto exige nuevos compromisos y la búsqueda de alternativas que superen las visiones locales de las amenazas y se preocupen por construir escenarios de apoyo interestatales, legitimados en la figura de la cooperación internacional. Tal es el caso del Gobierno colombiano, que, a través del Ministerio de Defensa, ha establecido agendas para abordar temas y preocupaciones relacionados con:

- Seguridad ciudadana.

- Anticorrupción.
- Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Fortalecimiento de capacidades operativas (Cancillería, 2018).

Dentro de la experiencia alcanzada en el manejo de estos temas, se han adelantado estrategias de seguridad integral orientadas hacia el fortalecimiento de la cooperación sur-sur y la intención de priorizar una acción integral de los actores y las instituciones, debido a que los Estados enfrentan diferentes procesos organizacionales que llevan a la creación de nuevos estándares y preocupaciones que pueden convertirse en políticas internacionales.

Los sectores influyentes en la construcción de políticas de seguridad, como el económico y el cultural, han entrado en un proceso de institucionalización junto con las redes transnacionales. Por este motivo se han iniciado maneras organizacionales encargadas de la administración de los recursos, la población, la información y las ubicaciones del poder social en diferentes territorios, con la finalidad de cumplir en los ámbitos económicos, tecnológicos, sociales, etc. (Held, 2002). La innovación de estos planteamientos radica, fundamentalmente, en apelar a principios básicos de cohesión social y la superación de barreras impuestas a la integración de las instituciones sociales (como la desconfianza y la desarticulación).

Esta visión promueve la construcción de políticas de seguridad que reconozcan como principios fundantes los pilares del desarrollo y la seguridad humana, entre los que intervienen factores como el crecimiento equitativo de las poblaciones asentadas en los territorios y la posibilidad de la inserción social, de manera que la marginación y la exclusión no se conviertan en un escenario propicio para la influencia de redes criminales transnacionales. Otro factor

que debe ser incluido en esta reflexión tiene que ver con la identificación colectiva de las poblaciones, con el capital cultural de una sociedad determinada, entendido como la capacidad de que los individuos pueden internalizar una identidad fortalecida por las interacciones con las instituciones (Oszlak, 1982). Adicionalmente, se debe plantear un escenario político y social que garantice y se oriente hacia el respeto a los Derechos Humanos, desde los contextos locales y los parámetros construidos y legitimados por la comunidad internacional. Esto sin duda habrá de enmarcarse en la construcción de un pacto social que garantice un escenario de reciprocidad en materia de derechos y compromisos para los ciudadanos.

La confluencia de aspiraciones sociales comunes, a través de la conducción de una vida social que se oriente hacia la institucionalidad, se configura como un escenario propicio hacia la generación de vínculos de confianza, los cuales no están basados únicamente con la identificación de ideas discursivas relativas a la abstracción de valores, sino que establecen una ruta para el fortalecimiento de las redes sociales y su cohesión. En este panorama para la construcción de visiones y reflexiones alrededor del tema de la seguridad, la región latinoamericana puede proyectarse por medio del vínculo producido por diferentes identidades que dialogan e interactúan, lo cual facilita la consolidación de formas inclusivas de cohesión social.

Fenómenos criminales observados a lo largo de los años transcurridos del siglo **XXI** en la región, como el tráfico de personas, las migraciones forzadas, el narcotráfico y las acciones terroristas, necesitan una reflexión constructivista que involucre a las poblaciones afectadas y garantice el diálogo conjunto y coordinado de las instituciones políticas.

1. REFLEXIÓN TEÓRICA DE LA GEOECONOMÍA

En el transcurso del siglo **xxi** se han dado cambios estructurales en las economías alrededor del mundo, las grandes crisis económicas acompañadas de un ambiente de inestabilidad de los mercados abrieron el escenario de interpretación para el enfoque geoeconómico. En estos escenarios de la economía mundial es posible hacer una lectura con respecto de la configuración de los poderes y su desplazamiento a la región asiática. En este contexto, la doctrina de seguridad implementada en América Latina durante el siglo **xx** ha tenido altibajos, sobre todo después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos. Los nuevos desafíos para la seguridad y la orientación en la interpretación de la política que sustenta la toma de decisiones deben afrontar el hecho de que los intereses del capital transnacional se inmiscuyen en las decisiones de los Estados, lo que provoca que este último aparezca como subordinado y, en consecuencia, debilita la idea tradicional de una seguridad basada en la soberanía.

Wallerstein afirma que el cambio es eterno, pero también que nada cambia jamás (contradicción inherente a toda transformación social); algunas cosas permanecen, pero toda estructura tiene un espacio y un tiempo de caducidad (1979, p. 7). Visto así, algo que no ha cambiado es que la política es discursiva y resulta obvio que la construcción de la política contemporánea necesita transformarse para incluir las voces de los distintos sectores sociales, a pesar de tratarse de temas que en esencia podrían alejarse de la dinámica de la vida cotidiana.

La definición de los asuntos y problemas sociales son cuestiones relacionadas con la elaboración de ideas políticas sobre las cuales se toman las decisiones, su característica más determinante es que han estado sujetas históricamente

a la interacción de las personas en los contextos sociales y culturales en los que se originan; este supuesto ha permitido el desarrollo de nuevos espacios para la investigación y el análisis de la política. La perspectiva de la teoría crítica, alejándose de los paradigmas clásicos del pensamiento científico positivista, busca nuevos caminos desde el espacio del conocimiento para la construcción del pensamiento sobre el análisis político y explora otros enfoques interpretativos.

Para el tema de la geoeconomía, en particular, estas visiones interpretativas han comenzado a construir un escenario de entendimiento alternativo sobre el tema del poder y sus influencias en los territorios del globo. Una reflexión sobre la criminalidad habrá de referir, entre otros factores, al tema de las estructuras económicas que le dan soporte. En este sentido, aparece el análisis de los mercados negros y otras formas de economías no controladas por el Estado. Sin embargo, en el contexto de la globalización es necesario tener en cuenta la estructura transnacional que apalanca a las organizaciones criminales, uno de los mayores problemas aprovechado por las redes criminales, sin lugar a dudas, es la migración.

Si entendemos a las organizaciones criminales como grupos y/o agremiaciones que se conforman alrededor de una línea de mando vertical que ejerce control sobre los territorios, desafiando el rol del Estado, es posible llevar el análisis hacia la infraestructura económica que le da soporte. En la época de la globalización económica, no solamente las organizaciones criminales se disputan en control territorial. Las empresas transnacionales y la estructura de cadenas productivas, organizadas en la lógica de las maquilas, también tienden a construir poderes locales con influencia sobre los territorios y hacen que el panorama de factores conexos a la seguridad sea más complejo. A su vez, la configuración de estos nuevos poderes económicos ha llevado a la construcción de nuevos desafíos en el escenario de la seguridad.

2. LA GEOECONOMÍA COMO HERRAMIENTA DE REFLEXIÓN PARA COMPRENDER LOS NUEVOS DESAFÍOS AL CONCEPTO DE SEGURIDAD

Para comienzos de siglo **xxi**, la publicación de S. Strange, *La retirada del Estado* (2001), alertó a los interesados en la seguridad acerca de la amenaza creciente que suponía ser el mercado global sobre la capacidad del Estado de controlar a todos los agentes económicos emergentes en esta nueva manera de hacer ‘negocios’. Las dinámicas comerciales que empezaron a identificarse para esta época, con las fórmulas de la globalización y el transnacionalismo, traían consigo una diversidad importante de actores y grupos económicos cuyos intereses sobrepasaban el afán único por la consolidación de ganancias financieras, justificando así la aplicación de mecanismos novedosos, y en muchos casos ilegales, para garantizar la firma de negocios y contratos con el sector público que les permitían, paulatinamente, consolidar formas de control sobre las áreas de influencia en las que estaban presentes.

De igual manera, en este contexto de globalización, se implementaron la construcción de nuevas redes y pactos cuyo resultado fue equivalente a un incremento de capacidades de estos grupos económicos en la dimensión social, política y cultural; ante este panorama, el surgimiento de estos poderes aminoró y, otras veces, inhibió el rol del Estado como garante de legitimidad y legalidad en las relaciones sociales dentro de los nuevos contextos globales. Una de las consecuencias derivada de esta situación tiene que ver, según el análisis de Strange (2001), en que el poder de los Estados, y sobre todo aquellos más débiles, se ha desplazado hacia la configuración de grupos de intereses que han logrado avanzar en la consolidación de capitales globales o regionales que operan como centros reguladores en cuestiones como “la dirección económica de la localización de la industria, la

innovación tecnológica, la gestión de las relaciones laborales y la imposición fiscal” (p. 62).

Esta tendencia fue manifestándose de manera incremental con el transcurrir del siglo *xxi*, de manera que se consolidaron nuevas relaciones sociales y configuraciones del poder económico sobre los territorios. Tales condiciones generaron un desafío para la construcción del análisis sobre los poderes regionales presentes en el hemisferio sur, en especial, para el caso de los países latinoamericanos, ya que es imprescindible relacionar cómo contribuyen las lógicas del capitalismo global a la configuración de nuevas amenazas para la región.

El análisis exige abordar las cuestiones desde una mirada *glocal* que relacione las tensiones estructurales desarrolladas a nivel de la economía transnacional con los hechos definitorios de las políticas locales de los Estados. De esta tensión surgen planteamientos y retos interpretativos para el pensamiento en seguridad y defensa. Siguiendo los argumentos de Cadena (2010), ante el panorama de problemas, es importante generar el cuestionamiento sobre el hecho de que las nuevas condiciones del poder sobre el territorio terminan por reconfigurar o no el objeto de estudio en cuestión y, consecuentemente, se genera la posibilidad de escalar desde las tradicionales miradas de la política mundial sobre el territorio, enmarcadas en la geopolítica, para redirigir el análisis hacia una nueva conceptualización que es la geoeconomía: “En el nuevo siglo se puede afirmar con seguridad que tal juicio fue apresurado y que desconocidos actores y variadas tácticas han permitido la metamorfosis de la geopolítica en geoeconomía” (p. 79).

Dado que el compromiso de las ciencias sociales ha sido la construcción de elementos de comprensión de las realidades de su contexto, la aplicación de la geoeconomía encuentra su justificación en su intención por ahondar en la

interpretación de las paradojas impuestas por las acciones políticas y económicas a partir de la configuración de nuevos poderes económicos a nivel mundial sobre los territorios. Con esta tendencia, el ámbito tradicional de estudio de la geopolítica dejó retos y cuestionamientos sin resolver y abrió el espacio de discusión hacia un enfoque novedoso, que es la geoeconomía.

3. EL NARCOTRÁFICO EN COLOMBIA: ACTIVIDAD TRANSNACIONAL Y FACTORES DE INESTABILIDAD

El narcotráfico se entiende como la actividad de comercializar ilícitamente drogas en grandes cantidades. Entre las más conocidas están: la marihuana, la cocaína, la heroína y algunas drogas sintéticas. Con el propósito de delimitar el estudio con respecto del impacto de esta actividad en la economía colombiana y en el panorama general de la estabilidad, es necesario mencionar que oficialmente la guerra contra esta actividad se inició durante la presidencia del entonces presidente Belisario Betancur Cuartas en los años 1982-1986 (Cartay, 2000).

En el país se ha configurado visiblemente la presencia de cuatro organizaciones criminales denominadas ‘carteles’, que se han encargado de la distribución de cocaína: el cartel de Medellín, el cartel del Valle, el cartel del Norte del Valle y el cartel de la Costa Atlántica. Para tener una idea del impacto sobre el crecimiento económico del país de esta actividad es necesario tener en cuenta otras variables como la violencia, producto del narcotráfico, y el gasto por parte del Estado en defensa y en seguridad (Badel y Trujillo, 1998). La consecuencia y el costo político de esta actividad en el país es la reorientación de las políticas de seguridad, fenómeno que se ve presente desde la administración de Andrés Pastrana

(1998–2002), y que continúa desarrollándose por gobiernos subsecuentes, al observarse el nexo que tenía esta actividad con los grupos armados:

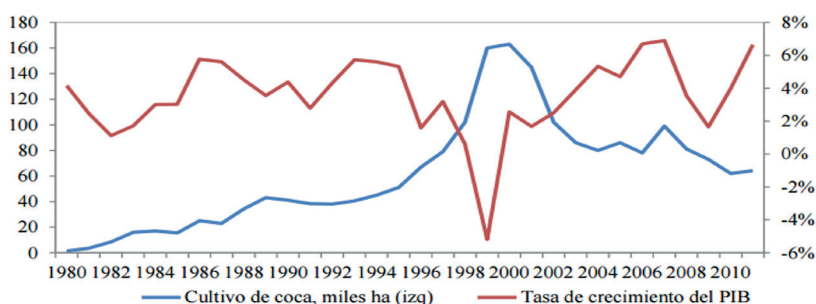
“En segundo lugar, las políticas de seguridad acontecidas en Colombia entre 1998 y 2012, especialmente las dirigidas bajo la presidencia de Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2010) han obtenido importantes resultados, en minimizar la presencia guerrillera en enclaves centrales del país, como Cundinamarca, Santander, Boyacá, Caldas, Quindío, Risaralda y buena parte de la costa Atlántica. Sin embargo, y a pesar de tratarse de prioridades militares, en el nororiente del país, especialmente en Arauca y Norte de Santander; en el suroccidente, principalmente en Cauca, Nariño, Huila y Tolima; y en el eje Meta–Caquetá–Putumayo, las tendencias de activismo guerrillero no solo se han mantenido constantes, sino que, además, se han incrementado” (Ríos, 2016).

Los acontecimientos y las dinámicas del orden mundial, en especial los cambios acaecidos en el sistema internacional, tras los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, también tienen un impacto importante en la configuración y el enfoque de la política para la lucha en contra de las drogas, pues se considera a esta actividad como una forma de financiación de las nuevas amenazas relacionadas con el terrorismo y el crimen transnacional. Sin embargo, esta tendencia tuvo una reorientación en el contexto del proceso de paz en Colombia:

“La amenaza del narcotráfico en Colombia, si bien es de larga data, ha cobrado una mayor relevancia en la agenda gubernamental a partir de los cambios sucedidos en el Sistema Internacional producto del fin de la Guerra Fría y los ataques terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos. Colombia es un caso paradigmático en materia de políticas públicas enfocadas en la lucha contra el narcotráfico. Durante la primera administración de Juan Manuel Santos Calderón se ha suscitado un giro de timón de las políticas a partir del inicio de los Diálogos de

Paz, generando una apertura con los grupos que hasta entonces eran combatidos como los principales enemigos internos culpables del accionar ‘Narcoterrorista’ en Colombia” (Cabral, 2016).

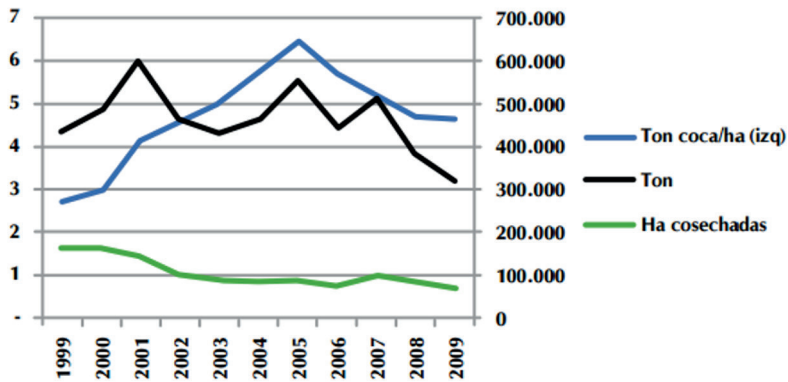
A continuación, se muestra una gráfica que evidencia el cultivo de coca y la tasa de crecimiento del PIB.



GRÁFICA 1. Área de cultivo de hoja de coca y tasa de crecimiento del PIB (1980- 2011)

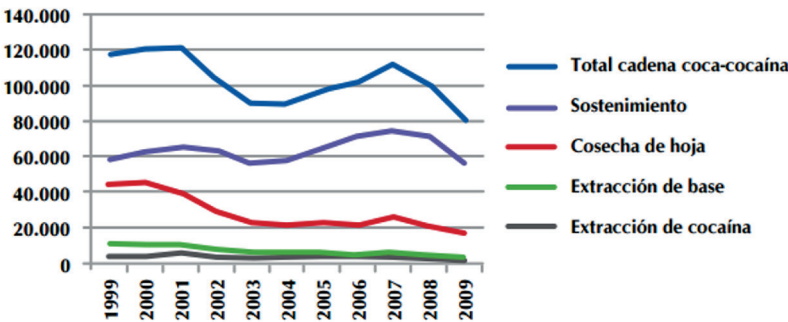
Fuente: García, R. (2011)

Por otro lado, es necesario considerar qué tanto aporta el cultivo de coca al PIB. Para ello se ha elaborado la variable “PIB narco” con la intención de saber los costos que genera esta actividad. No obstante, hay que recordar que este dinero no ha traído muchos beneficios para la economía nacional, ya que se ha invertido en construcciones lujosas y propiedades rurales (UNAL, 2016). Durante la fase agrícola se encuentran la siembra, el sostenimiento y la cosecha, así como todo el proceso de obtención y posterior fase agroindustrial. A continuación, se muestran los resultados obtenidos del periodo entre 1999 y 2009, que básicamente evidencian las toneladas de cocaína y las hectáreas cosechadas.



GRÁFICA 2. Toneladas de cocaína y hectáreas cosechadas (1999 – 2009)
Fuente: García, R. (2011)

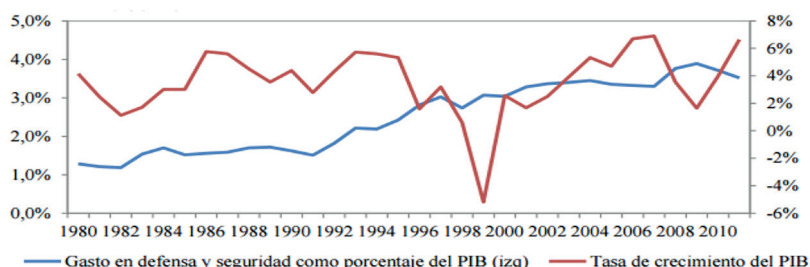
Así mismo, se muestra el empleo demandado por la cadena coca-cocaína.



GRÁFICA 3. Empleo demandado por la cadena de cocaína (1999 – 2009)
Fuente: García, R. (2011)

Debido a las grandes ganancias que genera este negocio, las FARC y las autodefensas unidas de Colombia se involucraron cada vez más en este negocio. Así, después de la desaparición de los carteles de Cali y Medellín cerca de 1990, se aumentó la producción de cultivos en el país y se ubicó al país como el principal productor mundial de coca. En ese momento, la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y Prevención del Crimen (UNDCP) reportó que entre 1997 y 2000 la producción estuvo entre el 40 % y el 79 % de la producción mundial.

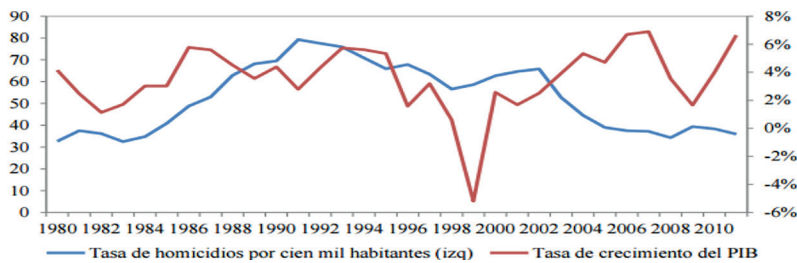
Ante la idea de haber reemplazado el cultivo de alimentos por la siembra de hoja de coca, se puede tener una idea de cómo se vio estancado el crecimiento económico del país. A esto se suma la idea del gasto en defensa y seguridad, que en su época fue uno de los más altos en América Latina.



GRÁFICA 4. Gasto en defensa y seguridad y tasa de crecimiento (1980-2011)

Fuente: García, R. (2011)

Concretamente, el narcotráfico ha causado el desplazamiento de la economía legal, la disminución de la inversión nacional y extranjera, el exceso de gasto en defensa y seguridad, los efectos inflacionarios, el desplazamiento forzado y el desempleo. A esto se suma la destrucción del sistema judicial y la violencia como resultado de la debilidad estatal.

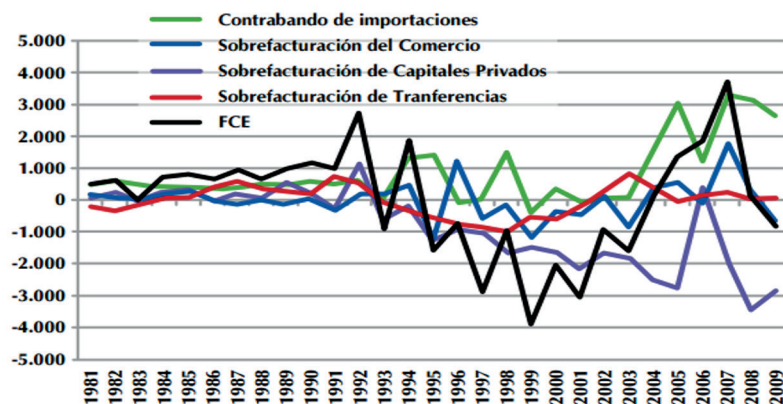


GRÁFICA 5. Tasa de homicidios y tasa de crecimiento del PIB (1980-2011)

Fuente: García, R. (2011)

Otro factor a tener en cuenta son los índices de consumo internacional y nacional, cuya condición de ilegalidad obliga al aumento de los precios debido a su riesgo de transporte. De igual importancia, se encuentran los efectos colaterales de este tipo de actividades. Entre estas ‘La enfermedad holandesa’, que ha ocasionado que la apreciación de la tasa de cambio favorezca, en cierto modo, la expansión de los sectores no transables (construcción y servicios), en contra de los transables (industria y agricultura). Como consecuencia, las exportaciones de estos sectores se han visto afectadas como resultado de los recursos provenientes del narcotráfico (Steiner y Corchuelo, 1999).

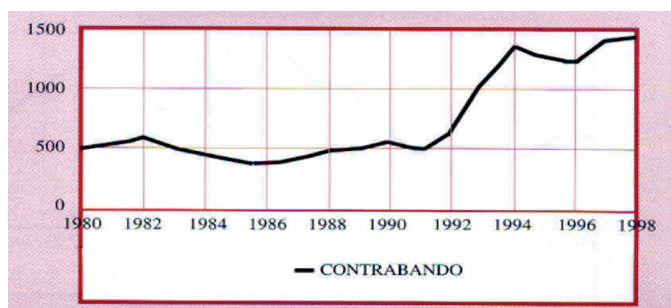
Así mismo, en términos de los canales de repatriación, se conoce que el registro estadístico de Colombia es susceptible a ser usado para la repatriación por medio de canales encubiertos que pueden contener utilidades generadas por el narcotráfico. Entre estas modalidades está el contrabando, la sobredeclaración de remesas y los movimientos de capitales privados.



GRÁFICA 6. Contrabando y sobrefacturación (1981-2009)

Fuente: García, R. (2011)

Actualmente, la importación ilegal de mercancías y el contrabando de bienes es la modalidad más usada para el proceso de lavado de divisas. Esta importación ilegal se puede realizar por medio de dos mecanismos: el contrabando técnico y el contrabando abierto; en el primero, las mercancías consiguen nacionalizarse, aunque a través de documentos adulterados; en el segundo, las importaciones evaden normas legales y no son nacionalizadas por medio del sistema aduanero (Steiner, 1996).



GRÁFICA 7. Tamaño del contrabando

Fuente: Steiner (1996)

4. MIGRACIONES: ¿UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL?

Teniendo en cuenta lo mencionado, es de suma importancia aclarar que la perspectiva que se le pueda dar a los movimientos migratorios siempre dependerá de la visión que se tenga de dicho fenómeno social. Por ejemplo, se pueden encontrar visiones estrictas en el campo de la sociología; según Domenech y Gil (2016), las migraciones son fenómenos sociales naturales que rompen los límites de la legalidad nacional; para autores como Wabgou, Vargas y Carabalí (2012), el fenómeno migratorio encuentra una explicación más satisfactoria desde la perspectiva de la historia; e incluso, y acercándose un poco al punto central de la geoeconomía, se pueden encontrar visiones desde la disciplina de las relaciones internacionales que, como arte liberal, intenta explicar, desde una serie de categorías como la política, la problemática social, la riqueza, la pobreza y demás, el fenómeno migratorio como un altercado entre límites nacionales (Morales, 2016; García, 2016; Herrera y Nyberg, 2017; Magliano, 2011).

De esta manera, es que se puede comenzar a explicar el fenómeno migratorio desde la perspectiva de la geoeconomía. Primero, esta permite realizar una disertación transversal de las disciplinas que ya se mencionaron, es así que se convierte en un enfoque interesante para analizar este tipo de fenómenos sociales; segundo, ciertamente en un mundo globalizado económica, cultural y hasta políticamente, las migraciones encuentran explicaciones multicausales, no son por demás, convenientes a una única rama de las ciencias sociales.

Es así que la sociología permite investigar y teorizar la migración. Según Domenech y Gil (2016), los procesos migratorios han tenido un cambio significativo en los últimos

veinticinco años, pues, a finales del siglo pasado, la crítica a los movimientos nacionalistas europeos permitía creer que había una esperanza para los migrantes, debido a que se ofrecían mejores oportunidades socioeconómicas; sin embargo, después del atentado del 11 de septiembre de 2001 a las torres gemelas en Nueva York, las migraciones tomaron la característica de amenaza, especialmente, con la migración musulmana a Europa y Estados Unidos.

Ahora bien, para entender un poco más sobre la preocupación en materia de seguridad de las migraciones, se debe recurrir a uno de los conceptos más generales que se han asimilado en las Américas, la *Seguridad multidimensional*. Este concepto llegó a su auge en el 2003, durante la Conferencia Especial sobre Seguridad de la OEA, que tuvo lugar en la ciudad de México. En esta se proclamó una declaración que buscaba la protección de la persona humana, en la cual se pretendía mejorar el respeto por la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales. En tal sentido, mediante la promoción del desarrollo económico y social, la educación, la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre, etc., se buscaba frenar la percepción de inseguridad.

Si se examina un poco más a fondo, la declaración de la OEA simplemente buscaba estar a la vanguardia de los problemas sociales de la época: “La larga experiencia de la Organización permitió constatar que los fenómenos a los que nos enfrentamos se encuentran estrechamente relacionados y deben ser encarados con un enfoque integral. Por otra parte, estos problemas sobrepasan los límites de los Estados, haciendo indispensables los sistemas de cooperación regionales e internacionales” (Stein, 2009, p.32).

Es en este punto, la geoconomía colabora con el entendimiento del fenómeno en mención, puesto que, por un lado, las migraciones han contribuido a la formación de la

sociedad actual, mediante el desarrollo de procesos complejos (como la multiculturalidad) y la creación de lo que hoy día se puede denominar ‘sociedad global’; por otro lado, las migraciones también han sentido el calificativo ‘negativo’, especialmente, cuando la sociedad a la que se migra contempla valores tradicionalistas y mantiene una relación muy cerrada con el mundo.

En la época contemporánea, las migraciones se han convertido en un problema de carácter político y social, no obstante, esto dependerá de los elementos con los que se quiera analizar, y nunca dos casos serán perfectamente iguales. Por ejemplo, si se observa el proceso migratorio de Canadá que es controlado y bien ejecutado, la migración es aceptada como una característica positiva para el impulso de la economía y el enriquecimiento cultural; el mismo caso exitoso de la formación de la nación estadounidense se debe exclusivamente a las fuertes oleadas migratorias desde el siglo XVIII; mientras que en casos de naciones que contemplan una idiosincrasia mucho más tradicionalista y que mantienen una formación cultural mucho más antigua, la migración es vista como un problema en términos de seguridad, este podría decirse que es el caso de la Europa Occidental en la contemporaneidad.

A lo largo de la historia se puede evidenciar que existen puntos geográficos centrales para los migrantes, como Europa y Estados Unidos, o Argentina y Brasil durante la primera mitad del siglo XX, mientras que países como Colombia no tuvieron una política de recepción abierta para los migrantes en ninguna época y hoy en día se ve envuelta en un proceso que es completamente ajeno a su tradición, esto, sin embargo, no es un impedimento para que la nación pueda afrontar la situación social que vive actualmente.

Es importante entender que existen varias clases de migración, Amparo Micolta (2005), quien ha estudiado la

migración como proceso social, se remite a una serie de autores para establecer que no existe una clasificación universal del proceso en sí mismo, ni de las causas y mucho menos de las consecuencias de este. Como se mencionó, todo dependerá de la visión que se le quiera dar y, por supuesto, del caso que se quiera estudiar; a pesar de esto, Micolta logra establecer una serie de clasificaciones que tienen como fin entender parte de la complejidad de este proceso particular. En primer lugar, se remite al concepto de migración, tomado de otro autor:

La migración que da lugar a la calificación de las personas como emigrantes o inmigrantes, es aquella en la cual el traslado se realiza de un país a otro, o de una región a otra la suficientemente distinta y distante, por un tiempo suficientemente prolongado como para que implique vivir en otro país, y desarrollar en él las actividades de la vida cotidiana (Tizón et al, 1993, citado en Micolta, 2005).

Aun cuando encierra categorías simples, logra enmarcar lo que se quiere entender como migración para este documento. Retomando las clasificaciones, Micolta las organiza según el tiempo, el modo de vida, las demandas y necesidades profesionales, la edad y el grado de libertad. Evidentemente, una sola categoría no sería útil para entender todo el proceso social, por cuanto son las relaciones entre ellas las que ofrecen la oportunidad de entender la migración.

En segundo lugar, es relevante resaltar la visión del multiculturalista liberal canadiense Will Kymlicka (2006), quien menciona que las fronteras son un asunto político que no debe interferir en la satisfacción de las necesidades elementales del ser humano, de manera tal que: “aunque los Estados puedan conservar sus límites territoriales estos no deben constituir obstáculos para la movilidad; y el derecho a vivir y trabajar dentro de un Estado no debe depender del lado de la frontera en que se haya nacido” (pp. 37-38). Esto

sirve para entender que las migraciones, aunque sean voluntarias, conservan un grado de obligación, puesto que, si las circunstancias del lugar de origen no garantizan un mínimo de derechos básicos, la persona está en toda libertad de tomar la decisión de abandonar su tierra para poder sobrevivir. Evidentemente, es la visión del liberalismo contemporáneo explicado en palabras de Kymlicka, quien defiende los derechos individuales en un margen de equilibrio con los derechos colectivos.

Ahora bien, la tendencia contemporánea visibiliza a la migración en un estricto sentido de seguridad, lo que lleva a que se cometan errores políticos y contradicciones a la seguridad multidimensional, pues se ve una amenaza a la ‘unilateralidad’ de la nación en la cual puede haber una oportunidad. En este sentido, Mario Constantino Toto (2008) menciona:

Frente a este creciente fenómeno de coexistencia de la diversidad en el seno de una comunidad nacional aparentemente homogénea, las respuestas en términos de política migratoria son diversas y no pocas veces contradictorias. Así, hoy en día asistimos a la puesta en práctica de decisiones estatal-nacionales en materia de migración, con un marcado acento ‘seguritario’, cuando lo que se impone son las decisiones negociadas no solo a nivel interestatal, sino en concertación con los actores surgidos de la migración (p. 37).

Para autores como Freddy Rivera (2008), parte de la concepción negativa de la migración se estableció posterior a los ataques del 9-11 en Nueva York “porque al poco tiempo de acontecidos los actos terroristas, se diseñaron medidas preventivas que reforzaron las concepciones de seguridad nacional que impactaron directamente en la aplicación de derechos migratorios y protección humanitaria como son el asilo y el refugio” (p. 16).

Sin embargo, a pesar de lo multidisciplinar de la geoeconomía, valdría la pena ahondar un poco más sobre la

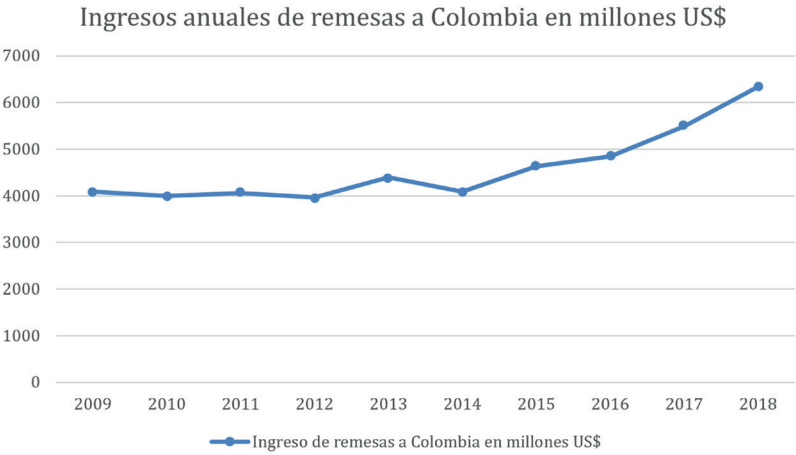
relevancia de las migraciones como tema de análisis. La geoeconomía establece una relación entre factores geopolíticos, inteligencia económica y análisis estratégicos (Csurgai, 2018), por lo tanto, es necesario prestar atención a los impactos que estas migraciones puedan llegar a tener, tanto en los países de origen como en los países receptores. Como se ya se ha visto hasta este punto, los países receptores tendrán una visión diferente dependiendo de las características sociales, políticas y culturales de la nación, pero lo que no hemos visto, es que las migraciones también generan un impacto en los países de origen, para intentar explicar esta situación, se tomará como ejemplo el caso colombiano.

Según datos del Departamento Nacional de Planeación, con cifras estimadas de la Cancillería Colombiana (23 de junio de 2017), son cerca de 5 millones de colombianos que viven en el extranjero, cifra que para el 2018 no ha aumentado significativamente según el portal del periódico el Tiempo (10 de julio de 2018). Lo que sí es evidente, es el cambio en las remesas que llegan al país. A continuación, se muestran los datos de las remesas de los últimos 10 años provenientes de la balanza de pagos del Banco de la República (2018):

<i>Año</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>	<i>2011</i>	<i>2012</i>	<i>2013</i>	<i>2014</i>	<i>2015</i>	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>
<i>Millones US\$</i>	4.090,3	3.996,3	4.064,1	3.969,7	4.401,0	4.093,2	4.635,5	4.851,0	5.496,3	6.338,8

TABLA 1. Ingresos anuales de remesas a Colombia en millones de dólares (2009 – 2018)

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de la República (2018)



GRÁFICA 8. Ingresos anuales de remesas a Colombia en millones de dólares (2009 – 2018)

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de la República (2018)

En la gráfica anterior, se evidencia el aumento significativo del ingreso de remesas de colombianos que viven en el exterior en los últimos 4 años, en comparación del 2018 al 2014, el aumento corresponde a cerca de un 50 %, lo que deja ver la recuperación económica a nivel mundial, no obstante, este ingreso de remesas para Colombia es importante, pero no determinante, es decir, este valor corresponde a menos del 2% del PIB nacional, pero tampoco significa que haya que despreciar esta cifra.

Con los datos mostrados, lo que se quiere poner en evidencia, es el impacto que han tenido las migraciones en la época de la globalización, así que la geoeconomía, se convierte en una herramienta bastante útil para explicar ciertos fenómenos, en especial, particularidades como esta, que demuestran que las migraciones afectan en el tiempo y la distancia.

5. CONCLUSIONES

A partir de la discusión presentada en esta sección, es necesario considerar la relación que existe entre la globalización como proceso económico y social, con el crimen transnacional y las migraciones. Es decir, desde la perspectiva geoeconómica se evidencia cómo los procesos sociales como las migraciones y el crimen transnacional como una actividad económica ilegal, tienen sus raíces en los comportamientos mercantiles que van más allá de los límites nacionales.

Por un lado, las causas de las migraciones son tan variadas que es casi imposible relacionar este fenómeno desde ámbitos positivistas; y entender el movimiento migratorio desde ámbitos exclusivamente legales, es aún más alejado de la realidad. Lo que demuestra la geoeconomía, para este caso en particular, es que los diferentes movimientos migratorios, ya sean legales o ilegales y en algunos casos hasta criminales, obedecen a una lógica económica que rompe las fronteras, pero que no deja de lado las nociones estatutarias, es decir, los migrantes que provienen de un punto A y que buscan llegar al punto B, intentarán hacerlo de cualquier forma, sin importar la causa y mecho menos el fin, lo que importa para la geoeconomía, son los movimientos que globalizan el mundo desde la perspectiva social, económica y política, pues a partir de esta “problemática”, las naciones del mundo se preparan en materia de seguridad y desde la legalidad para proteger los conceptos arcaicos de fronteras, obviando, de alguna manera, que la racionalidad del individuo o grupo, se enfatiza en la búsqueda de una mejora en la calidad de vida, lo que muchas veces se traduce en mejoras económicas, pues no es un secreto que el mundo capitalista usa como combustible la economía global.

Ahora bien, las economías ilegales, las ganancias que provienen del narcotráfico, los ‘salarios’ que se pagan en toda

la cadena de producción de cualquier elemento criminal, como los llamados coyotes de las fronteras, los marimberos o raspachines de la producción de drogas y demás, usualmente entran en la economía legal sin necesidad de realizar ninguna actividad de lavado de dinero, si bien las ganancias exorbitantes que deja el negocio no se pueden mostrar a simple vista, mueven un motor de dinero que no conoce fronteras ni límites, pero que se relaciona concretamente con ciertos mercados específicos, por ejemplo, la mayoría del dinero que entra a Latinoamérica proveniente de la venta de drogas, se obtiene de los consumidores norteamericanos y en una menor medida, aunque no despreciable, de Europa, mientras que los productores de droga de Asia central, obtienen su ganancia de los consumidores europeos, y en menor medida de los norteamericanos, también se evidencia que los negocios criminales se especializan en ciertos productos, mostrando ventajas comparativas en la cadena comercial, esto es lo que se entiende como relación directa de mercados, sin importar los límites fronterizos.

Finalmente, se puede concluir diciendo que las migraciones serán una amenaza a la seguridad nacional, si se tienen en cuenta varias categorías: primero, dependerá de la fórmula legal que exista en los Estados para enfrentar el fenómeno social; y segundo, hay una serie concatenada de condiciones sociales y económicas que colaboran en la percepción que se tenga de la migración, pues no es lo mismo que un país como Rusia reciba un número considerable de migrantes, a que lo haga un país como Colombia. En general, la geoeconomía como enfoque multidisciplinar de las ciencias sociales permite que se aclaren este tipo de dudas, y si se observa una antelación a prejuzgar un fenómeno, la respuesta se dará anticipadamente.

REFERENCIAS

- Badel, M y Trujillo, E (1998), Los Costos Económicos de la Criminalidad y Violencia en Colombia, Archivos de Macroeconomía, Documento 76, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá.
- Banco de la República (2018). *Ingresos de remesas*. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/es/remesas>
- Beck, U. (2009). *La sociedad del riesgo global*. España: Siglo XXI editores.
- Cancillería colombiana (2018). *Estrategia de Seguridad Integral*. Disponible en: http://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/politica_exterior/estrategia_de_seguridad_integral.pdf
- Cartay, R. (2000). Control de la cocaína: ¿Represión o legalización? – Revista económica No. 9
- Csurgai, G. (2018). The Increasing Importance of Geoeconomics in Power Rivalries in the Twenty-First Century. *Geopolitics* 23(1), 38-46. doi: 10.1080/14650045.2017.1359547
- Departamento Nacional de Planeación (23 de junio de 2017). *DNP inicia caracterización de los colombianos residentes en el exterior*. Recuperado de <https://www.dnp.gov.co/Paginas/DNP-inicia-caracterizaci%C3%B3n-de-los-colombianos-residentes-en-el-exterior-.aspx>
- Domenech, E. y Gil, S. (2016). La Sociología de las Migraciones: una breve historia. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 25(4), 169-181.
- El Tiempo (10 de julio de 2018). *US\$ 6.120 millones, proyección de remesas del Gobierno para 2018*. Recuperado de <https://www.el-tiempo.com/economia/finanzas-personales/comportamiento-y-auge-de-las-remesas-en-colombia-durante-2018-241524>
- Gallardo, C., y de Cielo, C. (2014). *Los fondos soberanos de inversión*. Tesis de Grado de Magíster en Derecho Internacional Económico. Pontificia Universidad Católica del Perú.

- García, L. (2016). Migraciones, Estado y una política del derecho humano a migrar: ¿hacia una nueva era en América Latina? *Colombia Internacional*, (88), 107-133. doi:10.7440/colombiaint88.2016.05
- García, R. (2011). Las nuevas dimensiones del narcotráfico en Colombia. Ministerio de Justicia y del Derecho. Recuperado de: <http://www.ispionline.it/it/documents/T.R.Mafie.Rocha.19.11.pdf>
- Held, D. (2002). *Transformaciones Globales*. España: Mc Graw Hill.
- Herrera, G. y Nyberg, N. (2017). Migraciones internacionales en América Latina: miradas críticas a la producción de un campo de conocimientos Presentación del dossier. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, (58), 11-36. doi:10.17141/iconos.58.2017.2695
- Kymlicka, W. (2006). *Fronteras territoriales: Una perspectiva liberal utilitarista*. España: Trotta Editorial.
- Magliano, M. J. (2011). La sociedad civil y la gobernabilidad de las migraciones en la agenda política sudamericana: el refugio en los derechos humanos. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 20(1), 5-23.
- Micolta León, A. (2005). Teorías y conceptos asociados al estudio de las migraciones internacionales. *Trabajo Social*, 0(7). Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8476/9120>
- Montenegro, J. L. C. (2010). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿Una forma virtual de colonización? *Revista CIFE: Lecturas de Economía Social*, 12(16), 79.
- Morales, L. G. (2016). Las migraciones, al amparo del régimen internacional de los Derechos Humanos. Utopías concurrentes. *Colombia internacional*, (88), 213-229. doi:10.7440/colombiaint88.2016.09
- OEA (2003). *Conferencia Especial sobre Seguridad*. México: Organización de Estados Americanos.
- Oszlak, Oscar (1982), *La formación del Estado Argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.

- Otero, V. (2010). Latinoamérica y la crisis económica internacional. *Boletín ICE Económico: Información Comercial Española*, (2986), 11-22.
- Rincón, H., y Velasco, A. (2013). Flujos de capitales, choques externos y respuestas de política en países emergentes. *Banco de la República (Octubre 2013)*. <http://www.banrep.gov.co/libro-flujos-capitales>.
- Ríos, J. (2016). Los enclaves de la violencia en Colombia, 1998-2012. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. P.24
- Rivera, F. (2008). *Estudio introductorio, Seguridad multidimensional en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Stein, A. (2009) El concepto de seguridad multidimensional. *Bien Común*, 15(177), 31 – 37.
- Steiner, R (1996). “Los ingresos de Colombia producto de la exportación de Drogas ilícitas, *Coyuntura Económica* Vol. 26 No 4 diciembre de 1996.
- Steiner, R y Corchuelo, A. (1999). Repercusiones económicas e institucionales del narcotráfico en Colombia. Ensayos sobre Economía Cafetera, vol. 15.
- Strange, Susan, *La retirada del Estado*, Ed. Icaria Internacional-Intermón Oxfam, Barcelona, 2001.
- Toto, M. C. (2008). Alambres, mojados y trampas: seguridad caracteriza y diversidad de los circuitos de migración legal. En Freddy Rivera (Ed.) *Seguridad multidimensional en América Latina*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Truman, E. M. (2010): Sovereign Wealth Funds: Threat or Salvation? Peterson Institute for International Economics, Washington D.C.
- UNAL (2016). Conflictos territoriales y acuerdos de paz en Colombia. Los impactos en el ordenamiento territorial colombiano como resultado de los acuerdos de negociación con la insurgencia (Seminario). Recuperado de http://www.facartes.unal.edu.co/fa/maestrias/ordenamiento-urbano-regional/docs/conflictos-acuerdos/conclusiones_conflictos-acuerdos.pdf
- Wabgou, M., Vargas, D., y Carabalí, J. A. (2012). Las Migraciones Internacionales en Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 20(1), 142-167.